

LIBRO Nº DE RESOLUCIONES DE LA VICECONSEJERÍA DE TURISMO
FOLIO NÚMERO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA A DE DE

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA “FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO DE CANARIAS” AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLKLORE DE LA VILLA DE INGENIO “MUESTRA SOLIDARIA DE LOS PUEBLOS” QUE SE CELEBRA ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DE INGENIO DURANTE EL MES DE JULIO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 18/2008, de 11 de febrero, por el que se crea y regula la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Canarias, en uso de la competencia conferida por el Decreto 27/2012, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Presidencia del Gobierno

RESUELVO

- Primero- Declarar “Fiesta de Interés Turístico de Canarias” al Festival Internacional de Folklore de la Villa de Ingenio “Muestra Solidaria de los Pueblos” que se celebra anualmente en el municipio de La Villa de Ingenio (Gran Canaria) durante el mes de julio.
- Segundo- Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias la citada declaración, para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 3 de artículo 4 del Decreto 18/2008, de 11 de febrero, por el que se crea y regula la Declaración de Fiesta de Interés Turístico de Canarias.

EL VICECONSEJERO DE TURISMO
Ricardo Fernández de la Puente Armas

ES COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO PÚBLICO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

RICARDO FERNANDEZ DE LA PUENTE ARMAS

Fecha: 04/06/2014 - 10:46:01

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 378 / 2014 - Tomo: 1 - Fecha: 04/06/2014 13:22:52

Fecha: 04/06/2014 - 13:22:52

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0s/h00xtLe9b0kds/PtWNBdMwnsf0VefU



0s/h00xtLe9b0kds/PtWNBdMwnsf0VefU

